



25 VEEDURÍA  
DISTRICTAL  
años

PREMIO AL  
**CONTROL  
SOCIAL**  
2019

Inscripciones a partir del  
**1 de agosto al 30 de septiembre**

## QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE:

Ciudadanos a título individual, academia, gremios, organizaciones sociales, comunales, instancias de participación, colectivos y otras organizaciones de la sociedad civil, que estén realizando ejercicios de control social y cuenten con los siguientes requisitos:

→ Que los ejercicios de control social hayan abordado temas relacionados con Bogotá y correspondan a un asunto de interés colectivo y no particular orientado al cuidado de lo público.

## CÓMO PUEDEN POSTULARSE:

La postulación debe realizarse por el líder de la(s) organización(es), red(es), alianza, gremio y/o academia vinculados al mismo y la puede hacer de dos maneras:

- 1 Diligenciando el formulario disponible en la página web de la **Veeduría Distrital ([www.veeduriadistrital.gov.co](http://www.veeduriadistrital.gov.co))**, en donde debe adjuntar las evidencias y resultados del ejercicio postulado en formato PDF, y adicionalmente, opcional, anexas un video en formato MP4.
- 2 Radicando en físico la postulación en las instalaciones de la **Veeduría Distrital**, Avenida Calle 26 No. 69-76, edificio Elemento, torre 1, piso 8, en un sobre marcado así: "Premio al Control Social 2019".

## A QUÉ CATEGORÍAS SE PUEDEN POSTULAR:

Para la edición 2019, los interesados pueden postularse en las siguientes categorías:

- a **Experiencias de más de un año:** que la experiencia sea anterior al 1 de enero de 2018.
- b **Experiencias con menos de un año:** que la experiencia haya iniciado con posterioridad al 1 de enero de 2018.
- c **Experiencias de Observatorios Ciudadanos Locales de Control Social:** se otorgará a grupos de ciudadanos que como resultado de la implementación de la Herramienta de Seguimiento a la Gestión Pública Local y Distrital basada en el estándar internacional ISO 18091:2014, hayan tenido incidencia en la gestión de la Administración Local en las vigencias 2018 y 2019.

